



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1-SA5395

Lima, 26 de mayo de 2015

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
General de Aviación Maximiliano R. Larraechea, Director General, DGAC, Chile
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
May. Gral. Giuseppe Yoffreda, Presidente de la Junta Interventora del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Seminario/Taller sobre la Implementación de la Toma de Decisiones en Colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM)**
(Lima, Perú, 25 al 28 de agosto de 2015)

Acción
requerida: **Nominar candidatos en lo posible no más tarde del 24 de julio de 2015**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración al Seminario/Taller sobre la Implementación de la Toma de Decisiones en Colaboración a nivel aeropuerto (A-CDM), que se realizará como una actividad co-financiada por un proyecto especial de implementación (SIP) de la OACI para las Regiones CAR/SAM y el proyecto RLA/06/901, *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente*, y se llevará a cabo en esta Oficina Regional del 25 al 28 de agosto de 2015.

El concepto A-CDM es una filosofía de trabajo para los aeropuertos basada en la toma de decisiones conjunta mediante la puesta en común de la información que tienen las diferentes partes interesadas en las operaciones aéreas. Los explotadores aéreos, los proveedores de navegación aérea y servicio terrestre (ground handling) y los operadores de aeropuertos comparten una información —actualizada y precisa— que hasta ahora no era de conocimiento mutuo, con la consiguiente repercusión

en las operaciones aéreas y el beneficio tanto para todas las partes interesadas como para los pasajeros y el medio ambiente.

El propósito de este Seminario/Taller es que los especialistas AGA y ATFM adquieran e intercambien conocimientos y habilidades sobre la toma de decisiones colaborativas (CDM - herramienta / proceso para alcanzar un determinado objetivo) para el entorno específico de aeropuertos (A-CDM). Por lo tanto, es altamente recomendado que los participantes tengan los perfiles indicados en la descripción del taller adjunta a esta carta.

Los Estados que desean asistir, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
- b) Becas del proyecto regional RLA/06/901, disponiéndose de dos (2) becas, para especialistas AGA (1) y ATFM (1), para cada Estado miembro del RLA/06/901 que no cuente con la alternativa anterior, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta; o
- c) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

En ese sentido, es importante informarle que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

A este respecto, mucho le agradeceré se sirva informarme sobre la participación de su administración a más tardar el **24 de julio de 2015**, completando el formulario de registro adjunto y *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI adjunto, de ser el caso, devolviendo ambos documentos a esta Oficina Regional a la mayor brevedad.

La Agenda, información general y demás documentación del Seminario/Taller se estará publicando, oportunamente, en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/SAM>, opción *Reuniones*. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la lleven en forma electrónica o impresa.

De requerir mayor información con respecto a esta actividad, no dude en contactar a la Sra. Lia Ricalde (lricalde@icao.int), Especialista Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adj.

- *Formulario De Registro Adjunto*
- *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Coronel Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador
Ing. Henry Stec, Jefe de Misión de la AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica de AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal DGAC, Perú
Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Laura Lethbridge, Gerente General (E), Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
ICAORD, México (*para su transmisión a los Estados CAR*)